

Fecha: 13-02-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: SOCIEDAD INDUSTRIAL Y DE CONSTRUCCIÓN GRUPO ROMÁN SpA 76.450.748-7*

Pág. : 228
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.375

Viernes 13 de Febrero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2769803

EXTRACTO

JULIO ABUYERES JADUE, Notario Público Titular de la 1º Notaría de Quillota, con domicilio en calle Pudeto N° 398, CERTIFICO: por escritura pública de fecha 04 de Febrero de 2026, Repertorio N°173-2026, ante mí, CARLOS ANDRÉS PIZARRO ROMÁN, en su calidad de único y actual accionista conforme registro accionistas que se tiene a la vista, y en virtud del Art. 427 del Código Comercio, viene en modificar la sociedad por acciones SOCIEDAD INDUSTRIAL Y DE CONSTRUCCIÓN GRUPO ROMÁN SpA, RUT N°76.450.748-7, inscrita fojas 148 N° 105 año 2016, Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas de La Calera, mediante la reforma de sus estatutos por división de sociedad, la primera subsistiendo su personalidad jurídica, y la segunda denominada INVERSIONES GRUPO ROMÁN SpA, comprende la división de: 7% para la nueva sociedad, y 93% para la sociedad que se divide, de todo el patrimonio, activo y pasivo de la sociedad dividida, por lo tanto SOCIEDAD INDUSTRIAL Y DE CONSTRUCCIÓN GRUPO ROMÁN, aporta a la sociedad INVERSIONES GRUPO ROMÁN SpA 7% de la totalidad del patrimonio de la sociedad dividida, conforme a balance protocolizado en escritura. Subsistencia de estatutos: SOCIEDAD INDUSTRIAL Y DE CONSTRUCCIÓN GRUPO ROMÁN SpA, mantendrá su estatuto social, y su capital estatutario se divide y modifica, esto es, la sociedad que se modifica y divide el 93%, por lo tanto el capital de los estatutos corresponde suma de \$4.650.000, dividido en 93 acciones nominativas, de una misma serie, y sin valor nominal. El todo lo no modificado se mantiene el estatuto social original de la sociedad dividida y modificada. Extracto de sociedad que nace de la división: RAZÓN SOCIAL: INVERSIONES GRUPO ROMÁN SpA, DOMICILIO: La Calera, Región de Valparaíso. DURACIÓN: Indefinida. OBJETO: a) Efectuar toda clase de inversiones respecto de cualquier tipo de proyectos, bien mueble o inmueble, de capitales, corporal o incorporeal, o bien, en valores y efectos de comercios, ya sea en Chile o en el extranjero, en derechos y participaciones en sociedades civiles, comerciales, de personas, anónimas, por acciones, cuotas de fondos mutuos y títulos de crédito en general; b) La administración de dichas inversiones y la participación de sus utilidades, realizar operaciones de crédito de dinero, celebrar contratos de cuenta corriente mercantil; c) La prestación de todo tipo de actividades, necesarias para la inversión, o vinculadas a la industria de la construcción en relación a la inversión; d) La compraventa, importación, exportación, de todo tipo de productos que se relacionen directa o indirectamente con la inversión de capitales; e) Cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complemento o sea una consecuencia de los mismos; y f) En general cualquier otra actividad comercial que esté relacionada directamente con los objetos antes descritos y que permitan un mejor desarrollo de los mismos. ADMINISTRACIÓN Y USO DE LA RAZÓN SOCIAL: Correspondrá a gerente(s), apoderado(s) y/o administrador(es), quien(es) tendrá(n) conjunta o separadamente la administración, representación, y uso de la razón social. CAPITAL: \$350.000, dividido en 7 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, pagado y suscrito producto de la división del capital. Capital estatutos antes división \$5.000.000. Otras estipulaciones constan en escritura que extracto. Quillota 10 de Febrero del año 2026.

CVE 2769803

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sítio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl